



Información del fondo al

29 febrero 2024



Estabilidad y compromiso para un futuro mejor



Cotizantes

14.233 personal judicial activo
4.199 personas jubiladas y pensionadas



Personas beneficiarias

3.373 jubiladas
826 pensionadas

Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial

Financiamiento

- 13,00% de aporte obrero
- 14,36% de aporte patronal
- 1,57% de aporte del Estado

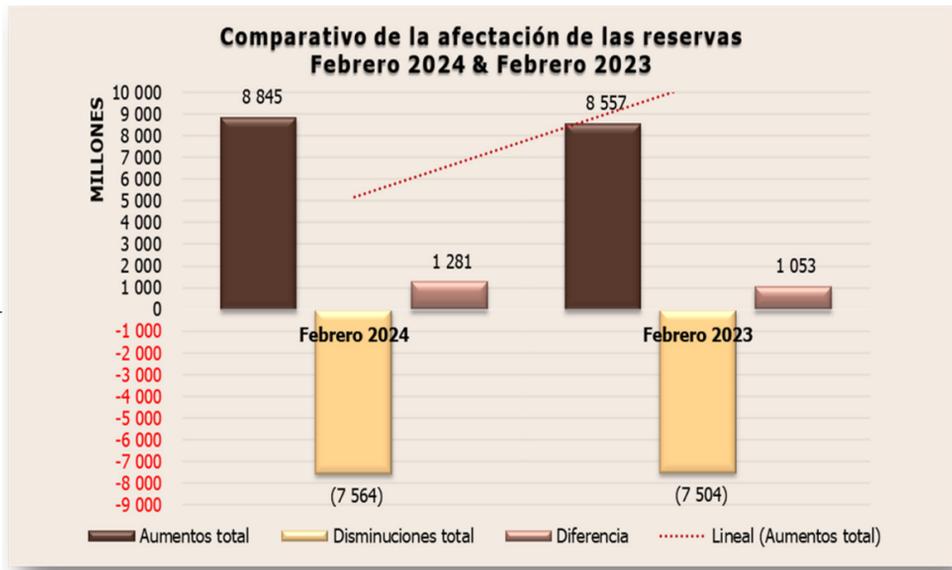
Compuesto por el aporte mensual del personal activo, jubilado y pensionado, el aporte por reconocimiento de tiempo servido fuera del Poder Judicial y la estimación del aporte por salario escolar.

Compuestos por los aportes que realiza el Poder Judicial como patrono y Estado y la estimación del aporte por salario escolar del personal judicial activo.

Se aplicó un aumento al 13% de aporte obrero y la contribución solidaria especial y redistributiva a personas jubiladas y pensionadas - desde el 22 mayo 2018.

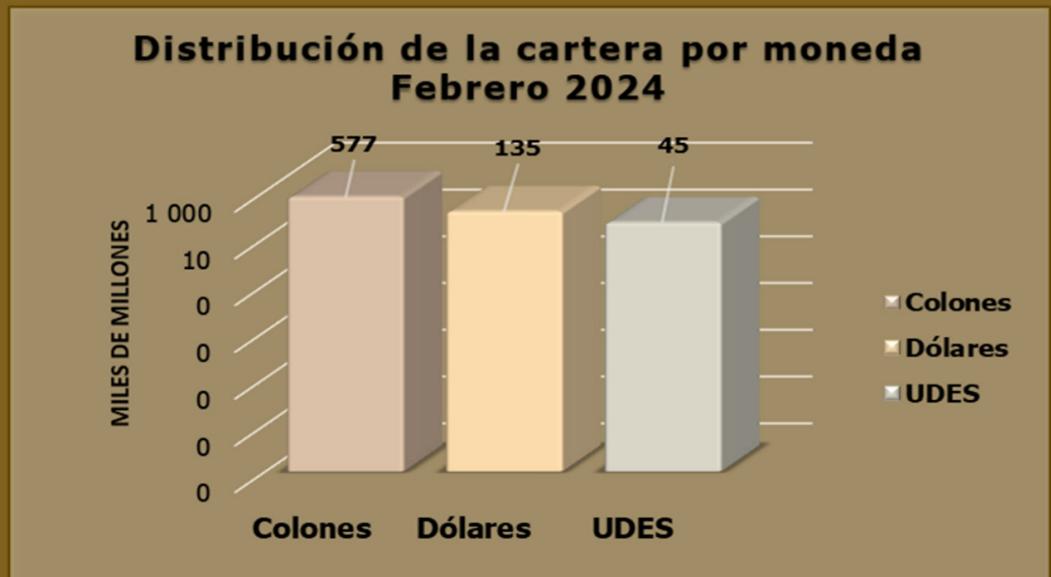
Aumentos (Aportaciones)	Trabajadores	3 295 845 031
	Patrono	3 641 354 843
	Estado	397 722 795
	Jubilados y Pensionados	983 436 763
	Contribución Solidaria	526 789 697
Total Mensual	€8 845 149 128	
Monto acumulado 2024	€17 318 617 557	

Disminuciones (Erogaciones)	Personas Jubiladas	6 765 461 454
	Personas Pensionadas	769 506 915
	Traslados a otros regímenes	40 617 338
	Cuota patronal CCSS (8,75%)	662 776 307
	Total Mensual	€8 238 362 014
Monto acumulado 2024	€16 449 229 370	



Cartera de inversiones

Para un mayor detalle sobre este rubro, pueden consultar la nota 13 de los estados financieros.



Junta Administradora del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial

Se fundamenta en la reforma del título IX de la Ley 7333, Ley Orgánica del Poder Judicial, del 5 de mayo de 1993, mediante Ley 9544 del 24 de abril de 2018; que crea un nuevo órgano de desconcentración máxima dentro de la estructura del Poder Judicial, art. 239. En la sesión 11-2022, art. XVII, se aprueba el presupuesto con el fin de proceder con la operatividad en la ejecución del presupuesto para el año 2023 por un monto de €2,282,495,990.

Aumentos (Aportaciones)	Aporte personas activas	116 872 060
	Aportes personas jubiladas y pensionadas	37 826 849
	Total Mensual	€154 698 910
Monto acumulado 2024	€413 621 958	

Disminuciones (Erogaciones)	Monto presupuestado	€1 640 568 715
	Monto ejecutado presupuestariamente	150 301 190
	Monto pendiente de ejecutar	€1 490 267 525
Monto en bancos a tasa preferencial		€8 257 504 110

Mayor detalle en los estados financieros del Fondo y la Junta Administradora: <https://fjp.poder-judicial.go.cr/>
Consultas pueden enviarlas al correo: svcliente_jadm@poder-judicial.go.cr

Fuente: Estados financieros emitidos por la Junta Administradora del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial (JUNAFO)